



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

España se está viendo sacudida por una sucesión de escándalos de corrupción que afectan de forma directa al Partido Socialista Obrero Español (PSOE). El denominado “caso Koldo” que involucra a Abalos, Koldo y Santos Cerdán, la investigación por presunto tráfico de influencias contra Begoña Gómez, esposa del presidente del Gobierno; la imputación del Fiscal General del Estado por revelación de secretos; y el juicio contra David Sánchez, hermano del presidente, configuran un panorama de corrupción institucional profundamente alarmante.

Frente a estos hechos, el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, ha optado por enroscarse, atacar a jueces, fiscales y periodistas, y sostener una estructura de poder que ha utilizado los recursos públicos para beneficio propio. Esta deriva no solo erosiona la democracia, sino que evidencia el uso partidista y opaco de las instituciones.

En Zaragoza, el caso ha tenido su reflejo con la implicación del concejal socialista Gómez Gámez en los informes de la UCO. A pesar de ello, continúa ostentando el cargo de portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista, circunstancia incompatible con la ejemplaridad y el respeto a la institución que deben exigirse a todo cargo público.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal del Partido Popular presenta la siguiente:

MOCIÓN

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza expresa su condena y rechazo ante los graves escándalos de corrupción que afectan al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), incluyendo el denominado caso Koldo - Abalos - Santos Cerdan, la investigación judicial contra la esposa del presidente del Gobierno, la imputación del Fiscal General del Estado por presunta revelación de secretos, y la imputación al hermano del presidente por presuntos delitos contra la Administración Pública.

Plaza del Pilar, 18 – 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

(Cód. 12419) MOCIÓN CONDENA ESCÁNDALOS PSOE

ID FIRMA

13946748

PÁGINA

1 / 2

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. M CARMEN HIPOLA FERNANDEZ - APORTADORA DE SECRETARIA GENERAL DE PLENO

19 de junio de 2025



SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reprueba la actitud del presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, por su responsabilidad política directa o indirecta en el sostenimiento de estas tramas corruptas, así como por su intento de desacreditar a las instituciones del Estado, a los jueces, a los periodistas y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, exigiendo su dimisión inmediata y la convocatoria de elecciones generales.

TERCERO.- El Pleno manifiesta su respaldo absoluto a la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, a los jueces y fiscales encargados de investigar estas tramas, así como a los medios de comunicación que han contribuido a sacar a la luz la corrupción estructural que afecta al PSOE, e insta al Partido Socialista Obrero Español a cesar en sus ataques a la independencia judicial y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

CUARTO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda dar traslado de los presentes acuerdos al Gobierno de España.

En Zaragoza, a 19 de junio de 2025

Fdo. Ángel Lorén Villa

Portavoz del Grupo Municipal Popular

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento contiene datos no especialmente protegidos